



Universidad Nacional de Salta  
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA  
"Dr. ARTURO OÑATIVIA"  
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 13 de abril de 2026.-

Expediente N° 10/2026 - IEMS - UNSa.-

### RESOLUCIÓN N° 038-2026 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el **Sr. Wilson Agustín COLQUE**, en su carácter de técnico informático, eleva informe sobre tareas desarrolladas para la restauración de red y servidores de este Instituto, y

#### CONSIDERANDO:

Que a fojas 3/5 obra un informe detallado de las actividades desarrolladas por el Sr. Colque, y a fojas 6 presenta Factura correspondiente a sus HONORARIOS por servicio técnico de "diagnóstico, monitoreo y recuperación de la infraestructura de Red y Servidores, con el fin de reestablecer la conectividad general y el acceso a las plataformas educativas".

Que esta Dirección autorizó la realización de dichas tareas, a los fines de brindar un servicio de conectividad acorde a las necesidades de la institución.

Que el Jefe de División de Compras y Patrimonio gestionó la contratación por la siguiente suma: \$ 40.000,00 (PESOS CUARENTA MIL c/00/ctvos). Factura C-N°00001-00000249.

Que el gasto fue absorbido con fondos de la Cuenta 20.202/92 - Gastos de Funcionamiento de este instituto.

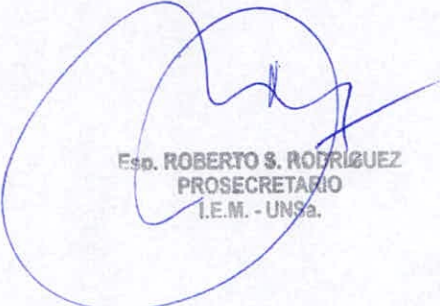
POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

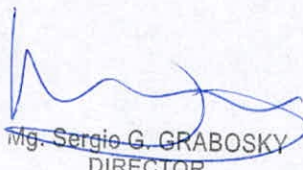
#### EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el gasto ocasionado en concepto de Servicio Técnico para el restablecimiento de la conectividad general y el acceso a las plataformas educativas y, consecuentemente, el pago de honorarios correspondiente por un importe total de \$ 40.000,00 (PESOS CUARENTA MIL c/00/ctvos). conforme a la siguiente imputación de partidas:

- Dep. 41-05 - INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA - SALTA - Actividad Gral. - FF 16
- Inciso 3 P.Ppal 4 P.Pcial. 6 - \$ 40.000,00 (PESOS CUARENTA MIL c/00/ctvos)

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a la Dirección Administrativa Contable del IEM a sus efectos y oportunamente archívese. Publíquese en el Boletín Oficial.

  
Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ  
PROSECRETARIO  
I.E.M. - UNSa.

  
Mg. Sergio G. GRABOSKY  
DIRECTOR  
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"  
UNSa. - SALTA